



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 6 de Julio de 1983

Número 4

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

**ACUERDO** por el que se asigna al Patrimonio del Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar toda sustancia, en el lote minero Barranca Carlos Pacheco, ubicado en el Municipio de Zacualpan, Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

**ACUERDO** por el que se asigna al Patrimonio del Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar toda sustancia, en el lote minero "Barranca Carlos Pacheco", con superficie de 40.3474 hectáreas, ubicado en el Municipio de Zacualpan, Estado de México.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.**—Que el Consejo de Recursos Naturales No Renovables, fue creado por Ley de 30 de diciembre de 1955, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación de 31 del mismo mes y año.

**SEGUNDO.**—Que la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, dispuso en su artículo cuarto Transitorio, que se extinguía el Consejo de Recursos Naturales No Renovables y que el Consejo de Recursos Minerales sustituiría a aquél en sus derechos y obligaciones.

**TERCERO.**—Que de acuerdo con lo que dispone la fracción I del Artículo 95 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, el Consejo de Recursos Minerales, tiene por objeto, entre otros, la exploración de minerales.

**CUARTO.**—Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley citada, la explotación de sustancias minerales, por el Consejo de Recursos Minerales, se efectuará mediante la asignación de sustancias en zonas determinadas que, para el efecto, le otorgue esta Secretaría, a petición del propio Consejo o por Acuerdo del Ejecutivo Federal.

**QUINTO.**—Que el Consejo de Recursos Minerales, presentó a la Dirección General de Minas el 11 de mayo de 1978, solicitud de asignación minera para la exploración de toda sustancia en el lote "BARRANCA CARLOS PACHECO", solicitud a la que le correspondió el expediente número 94/A-6.

**SEXTO.**—Que habiendo cumplido el Consejo de Recursos Minerales con los requisitos establecidos por la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera y su Reglamento, esta Secretaría ha tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**ARTICULO PRIMERO.**—Con fundamento a las disposiciones de los artículos 7o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera y 56 de su Reglamento, se ASIGNAN al Patrimonio del Consejo de Recursos Minerales los derechos a la exploración de toda sustancia en el lote minero "BARRANCA CARLOS PACHECO", expediente 94/A-6, con superficie de..... 40.3474 hectáreas, ubicado en el Municipio de Zacualpan, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 6 de Julio de 1983 | No. 4

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL**

**ACUERDO** por el que se asigna al Patrimonio del Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar toda sustancia, en el lote minero Barranca Carlos Pacheco, ubicado en el Municipio de Zacualpan, Edo. de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 146, 147, 148, 149, 185, 186, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 163, 164, 161, 162, 158, 159, 160, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183 y 184.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 147, 153, 154, 155, 156, 157, 152, 92, 93, 181, 150 y 151.

(Viene de la 1a. Pagina).

**UBICACION.**—En el lado derecho y Oeste de la Barranca de Carlos Pacheco; al Este de la Brecha y Paraje llamado Las Carreras de Teocalcingo, terreno del Pueblo de Teocalcingo.

**PUNTO DE PARTIDA.**—Mismo del lote NOCHE BUENA T-155135, y a su vez mismo PP de CARLOS PACHECO T-153834, Bocamina Los Remedios de 1.80 x 1.50 m., de sección y más de 100.00 m. de desarrollo, localizadas al Este y 12.00 m. de la Cascada de CARLOS PACHECO.

Coord. Geo. Lat. N 18°43' Long. W.G. 99°50'.

Moj. de Localización.—Propia.

Liga de M.L. a PP.—SE 62°25' y 194.62 m.

Línea Auxiliar de P.P. al Punto 1 del perímetro SW 78°00' y 150.00 m.

**DATOS DEL PERIMETRO**

Lados	Rumbos	Longitudes	Colindancias
1-A	SE 12°00'	804.94 m.	Carlos Pacheco E-2392, T-153839, y Cardenales E-2872, T-153411.
A-B	SW 60°00'	324.52 m.	Santa Teresa, E-5366, T-153517.
B-C	SE 30°00'	74.42 m.	Santa Teresa E-5366, T-153517
C-3	SW 78°00'	114.35 m.	Santa Teresa E-5366, T-153517.
3-4	NW 12°00'	1100.00 m.	Terreno libre.
4-5	NE 78°00'	400.00 m.	Santa Teresa E-5366, T-153517.
5-1	SE 12°00'	124.00 m.	Carlos Pacheco E-2392, T-153839.

Visuales de ML a:

Parte Este del Cerro de La Concha.....	NE 84°00'
Cerro de La Noche Buena.....	SW 27°20'
Cerro del Puerto Obscuro.....	SE 46°58'
<b>SUPERFICIE.....</b>	<b>40.3474 Has.</b>

**ARTICULO SEGUNDO.**—Esta Asignación sujeta al Consejo de Recursos Minerales a las disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera y a las siguientes obligaciones mínimas:

De conformidad con los artículos 31, 33 párrafo quinto y 50 fracción II de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, la beneficiaria tiene la obligación de realizar en el área amparada por la asignación el siguiente programa de exploración, dentro de los plazos y condiciones que se señalan:

El plazo para realizar el programa es de 3 años con una inversión de \$ 598,000.00.

1.—Se colocarán 2 socavones a rumbo de veta de 100 m. de desarrollo y 1.8 x 1.8 m. de sección cada uno y separados 30 m. verticalmente el uno del otro a fin de verificar la mineralización y preparar el tumbe. Estos socavones constituirán los niveles 1 y 2 respectivamente, su costo será de..... \$ 400,000.00

2.—A 50 m. de la bocamina del nivel 2, se colocará un contrapozo sobre veta de 55 m. de longitud y 2.2 x 1.2 m. de sección el cual será anillado con madera y dividido para alcancía y camino a fin de comunicar con el nivel 1 y cubicar el mineral, su costo será de ..... 99,000.00

3.—En el tope del nivel 2 se colará otro contrapozo sobre mineral de 55 m. de longitud y 2.2 x 1.2 m. de sección el cual será anillado con madera y dividido para alcancía y camino con el fin de comunicar con el nivel 1 y cubicar el mineral, su costo será de..... 99,000.00

Inversión total ..... \$ 598,000.00

**ARTICULO TERCERO.**—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Ley antes citada, este Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de Minería y publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación.

Esta asignación termina el 20 de junio de 1985.

México, D. F., a 21 de junio de 1982.—P. O. del C. Secretario, el Subsecretario de Minas y Energía, **Fernando Hiriart Balderrama.**—Rúbrica. El Director General de Minas, **J. Jesús Corrales González.**—Rúbrica.

Registrado bajo el número 86 fojas 65 Fta. y Vta. del volumen I del Libro General de Asignaciones Mineras del Registro Público de Minería.

México, D. F., a 24 de junio de 1982.—El Registrador, **Sergio Gerardo López Rivera.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de febrero de 1983).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 633/83  
PRIMERA SECRETARIA

HERMENEGILDO BARRON AVILA.

MARIA TRINIDAD MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 26 de la manzana 64 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 27; AL SUR: 21.50 mts. con el lote 25; AL OTE: 10.00 mts. con lote 5; AL PTE: 10.00 con calle 16, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguientes al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

146.—6. 18 y 28 Julio

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 106/1981, EDUARDO LARA CUENCA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez No. 33 del pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 19.30 mts. con calle José María Pino Suárez; SUR: 20.05 mts. con Ignacio González; ORIENTE: 70.77 mts. con Dolores García; PONIENTE: 70.77 mts. con Teresa Cuenca.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y DIARIO DE TOLUCA, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

147.—6, 8 y 12 Julio

EXP. 52/81, CAROLINA FELICIANO NERI, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 56.00 mts. con Manuel Reyes; SUR: 56.00 mts. con Musio Chávez; ORIENTE: 21.00 mts. con Macaria Feliciano; y PONIENTE: 21.60 mts. con una Zanja, con una superficie aproximada de 1,241.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y DIARIO DE TOLUCA, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

147.—6, 8 y 12 Julio

EXP. 76/81, CONCEPCION FLORES FELICIANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 79.50 mts. con Isidora Dolores de Bautista; SUR: 79.50 mts. con Domingo Crispín; ORIENTE: 18.00 mts. con David Flores Calzada; y PONIENTE: 18.00 mts. con Isidora Dolores de Bautista, con una superficie aproximada de 1,431.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y DIARIO DE TOLUCA, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

147.—6, 8 y 12 Julio

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SANTOS MARCIANO BARRIENTOS, promueve diligencias de Información de dominio, expediente 1066/1983, con el fin de acreditar posesión que dice tener sobre:

Terreno en San Buenaventura, México, denominado "Camino de Metepec"; NORTE: 45.00 Mts. con camino a Metepec; SUR: 35.60 Mts. baja una línea de 8.50 Mts., al norte y sigue al poniente con 2.80 Mts. colindando con predio de Sra. Linares; ORIENTE: 135.59 Mts. con predio de Emilio Cuenca y Refugio Hernández; PONIENTE: 130.85 Mts. con Luisa Hernández Vda. de Barrientos.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—1o. de Julio de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

148.—6, 8 y 12 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCIANO PALMERO RODRIGUEZ, promueve ante éste Juzgado, bajo el Número 209/983; Diligencias de INFORMACION Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la Posesión que dice tener sobre un terreno y casa llamados propios del Ayuntamiento, denominado "NUMERO 1679" ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Pertenciente al Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, México; con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE, 133 Mts. con Antonia Téllez y Alejandro Palmero; AL SUR 133 Mts. con Calle Pública; AL ORIENTE 45 Mts. con Ignacio Maya; AL PONIENTE 49.50 Mts. con Calle Pública.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México; a los Veintiocho días del mes de Junio de Mil Novecientos ochenta y Tres.—Doy fe.—El Secretario de Este Juzgado. P. D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

149.—6, 8 y 12 julio.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADONAY ARAGON CADAVIEGO:

DIONISIA ARREDONDO DE RODRIGUEZ, en el expediente número 327/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 132, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Av. sin nombre; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE: 9.50 metros con calle 48; AL PONIENTE: 9.50 metros con lote 1, con una superficie de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Aracell Monroy Ramírez.—Rúbrica.

165.—6, 18 y 28 Julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS ALVAREZ RODRIGUEZ:

YOLANDA SAMAYOA BLAZI en el expediente número 367/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 32, manzana 91, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 31; AL SUR: 17.15 metros con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Villa Obregón; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

166.—6, 18 y 28 Julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS JILOTE RAMIREZ.

CATALINA NITO EVARISTO, en el expediente número 655/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno 7 de la manzana 62 de la Colonia Maravillas de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 6; AL SUR: 17.00 metros con el lote 8; AL ORIENTE: 12.00 metros con el lote 25; AL PONIENTE: 12.00 metros con la calle 25 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a quinientos y tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

167.—6, 18 y 28 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 530/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por ALBERTO CASTANEDA MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LAS ESCALERILLAS", ubicado en la Col. Loma Bonita de la población de Ayotla, Municipio de Ixtapalapa, Méx., que mide y linda: NORTE: 154.00 mts. con Rosalío Tapia. SUR: 154.00 mts. con Rafael Alcántara; ORIENTE: 60.00 mts. con camino PONIENTE en 60.00 mts. con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dados los presentes edictos a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

168.—6, 8 y 12 Julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 537/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEON ESPINOZA ROMERO y BALTAZAR HERNANDEZ endosatarios en procuración de SILVESTRE ALARCON ALMAZAN en contra de MA. LUCARIA ARCADIO BOLA, el ciudadano Juez Cuarto de lo Civil, señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativa la Tercera Almoneda de Remate, de un terreno y casa habitación ubicada en la calle de Guerrero número 74 en el Barrio de San Miguel en Metepec, México debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TRES MIL CINCUENTA PESOS.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores. Toluca, México, a 24 de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, PD. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

169.—6 Julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 606/83

DAVID RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Lote Cuatro, Manzana Tres, Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TEHUEXTITLA", que se encuentra ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 15.73 mts., con Lote 3, propiedad de Apolonio Ramírez Jiménez; SUR: 15.73 mts., con Lote 5, propiedad de María Luisa Díaz; ORIENTE: 7.44 mts., con Lote 12, propiedad de José Espinosa; PONIENTE: 7.44 mts., con calle Ayacuhtalpa; con superficie de 117.03 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

170.—6, 8 y 12 Julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 590/83

EUSEBIO SAN GABRIEL HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Lote Seis, Manzana Uno, Colonia Emiliano Zapata, mismo que se encuentra ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 12.70 mts., con lote 5, propiedad de Andrés Villanueva; SUR: .58 centímetros con Roberto Martínez; ORIENTE: 25.60 mts., con Pánfila Hernández; PONIENTE: 22.30 mts., con calle sin nombre; con superficie de 159 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco Estado de México, a 25 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

171.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 234/83

ANDRES VILLANUEVA MARTINEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del Lote de terreno número cinco, manzana uno, Colonia Emiliano Zapata, predio denominado "TEPETLA-CINTLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 13.00 mts., con Lote 6, propiedad de Eusebio San Gabriel Hernández; SUR, 17.00 mts., con Lote 4, propiedad de José Isabel Ostria; ORIENTE, 8.00 mts., con calle sin nombre; PONIENTE, 9.00 mts., con propiedad privada de José Zavala Castañeda; con Superficie de 127.5 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México a 25 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 172.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente 283/83.  
Primera Secretaría.

FELIPE RAMIREZ ARIZMENDI, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del Lote 25 manzana 2, Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "XALTENCO" ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.10 mts. con Lote 26; propiedad de Raciél Cruz Vázquez; AL SUR 21.20 mts. con lotes 24 y 11 de Próspero Guzmán y Alejo Esquivel respectivamente; AL ORIENTE 7.00 mts. con calle Pirul AL PONIENTE 7.00 mts. con lotes 10 y 11 de Jesús Miguel García y Alejo Esquivel respectivamente. Con una superficie de 148.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Texcoco Estado de México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 173.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 593/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCA PINA LICONA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote 6 manzana 2 de la colonia Emiliano Zapata del predio "TUZANTLALPA", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 15.00 mts. con calle San Felipe; AL SUR 15.00 mts. con lote 7, propiedad de Ramón Alvarez Alvarado; AL ORIENTE 8.00 mts. con calle Xaltenco; AL PONIENTE 8.00 mts. con Lote 5 propiedad de Arturo García Cardoso, con una superficie aproximada de 120.00 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 174.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE HERNANDEZ MOLINA, en el expediente número 790/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 68, Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 14; AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; AL PO-

NIENTE: 9.00 metros con calle 9 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México, a Quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 163.—6, 18 y 28 Julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

SILVIA GUEVARA ESPARRAGOZA.

ISAAC BARRIENTOS ROBLES, en el expediente número 707/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 42 de la manzana 49 de la Colonia AGUA AZUL GRUPO "C" Super/4, de la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 41; AL SUR: 17.00 metros con el lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 17 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día quince de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 164.—6, 18 y 28 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANTONIO JUAREZ CARMONA, en el expediente número 325/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 47 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con calle Sur Uno; AL SUR: 20.00 metros con el lote 22; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Josefina Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 9.95 metros con el lote 2 y con una superficie total de 186.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Bonita de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día quince de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 161.—6, 18 y 28 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JUAN ESPINOZA CASTILLO.**

**FRANCISCO ESPINOZA GARCIA**, en el expediente número 726/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapición del lote de terreno número 17 de la manzana 151 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 16; AL SUR: 20.75 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2, y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

162.—6, 18 y 28 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Bajo el expediente 311/82, se encuentra radicado en este juzgado la sucesión intestamentaria a bienes de la señora INES MARTINEZ RIVERA, quien falleció el dos de mayo de 1950, en Ixtapaluca, México denunciando por Manuela Monroy Higuera, en su calidad de nieto de la autora de la sucesión. Lo que se comunica a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, pasen a este juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y se fije en lugares públicos del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar. Chalco, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

158.—6 y 15 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**CARLOS DE LEON CARPINTEIRO.**

**MARIA GUADALUPE TOLEDO CORDOVA**, en el expediente 1259/82, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a usted, se le notifica y corre traslado, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado la copia simple de la demanda.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

159.—6, 18 y 28 Julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Exp. Num. 1008/83 RAMON JIMENEZ MEJIA Y ALFONSO JIMENEZ RAMIREZ promueve INFORMACION DE DOMINIO de un inmueble ubicado terreno y casa número 15 de la

calle, Ezequiel Capistrán del Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, México, con superficie aproximada de; 652.74 M2. que mide y linda: NORTE, 25.30 mts., calle Ezequiel Capistrán; SUR, 25.30 Mts., Samuel Bernal; ORIENTE, 26.60 mts., Calle Moctezuma; y PONIENTE, 25.30 Mts., Maximiliano Chávez.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, México., a lo de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

160.—6, 8 y 12 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 182/83

**TELESFORO MADRID TELLES**, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote de terreno número Uno, Manzana Tres, Colonia Emiliano Zapata, Tercera Sección, del predio denominado "TEUEXTITLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 16.00 mts., con calle Tlanacaxtla; SUR, 16.00 mts., con lote 2, propiedad de Rutilo Juárez Ortiz; ORIENTE, 10.00 mts., con lote 20; PONIENTE, 8.00 mts., con la Avenida Ayacuitlapa; con Superficie de 144.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

175.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 591/83.  
 PRIMERA SECRETARIA.

**MARTHA BELTRAN MONSALVO**, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del lote tres manzana uno, de la Colonia Emiliano Zapata, del predio "TEPETLACINTLA" ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.00 mts. con lote 4 propiedad de José Isabel Ostría Flores; AL SUR, 8.00 mts. con Av. de las Torres; AL ORIENTE 15.00 mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE 15.00 mts. con lote 2 propiedad de Paula González de Bernal, con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

176.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 592/83

**RAMON ALVAREZ ALVARADO** promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote Siete, Manzana Dos, Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TUZANTLALPA", mismo que se encuentra ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.00 mts., con Lote 6, propiedad de Francisco Piña Ilicona; SUR, 15.00 mts., con Lote 8, propiedad de Rodolfo Rebollo Sánchez; ORIENTE, 8.00 mts., con calle Xaltenco; PONIENTE, 8.00 mts., con Lote 4, propiedad de Vicente Alvarez Sánchez; con Superficie de 120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

177.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

Por auto de fecha diecisiete de junio del año en curso, dictado en el expediente 890/78-2, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por VICENTE MUÑOZ PADILLA, Endosatario en Procuración de ABEL FORZAN CUEVAS, en contra de JOAQUIN ENCISO MARTINEZ, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este Juicio, respecto del bien embargado que es: Lote del terreno No. 4, de la Manzana No. 17, Sección A, calle Nogal, del Fraccionamiento Viveros de Xalostoc, Edo. de México Sirviendo como base de postura legal, la cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N. la cual fue fijada por los peritos, o la que cubra las dos terceras partes de dicha suma convocándose postores en los términos de ley.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la Tabla de avisos o puerta de este Tribunal.—Se expide a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

178.—6 y 15 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**E D I C T O**

JOSE FIGUEROA MACIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio, Expediente número 64/983, respecto predio rústico ubicado en la Colonia Juárez, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:—NORTE 110.00 metros con predio de José Figueroa Macías; SUR 66.00 metros con predio de Elías Albiter; ORIENTE 80.00 metros con predio de Elías Albiter; PONIENTE 81.00 metros, con predio de Elías Albiter Jaimes. Superficie 0-70-84 hectáreas.

Acuerdo C. Juez ordenose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas editanse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México; a 27 de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

182.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**E D I C T O**

JOSE FIGUEROA MACIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 66/983, respecto dos fracciones de terreno que forman uno sólo, ubicadas en el Estanco, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION:—NORTE 34.00 metros con carretera Tejupilco Luvianos; SUR 78.00 metros con Areli Benítez Ugarte; ORIENTE 73.00 metros con José Figueroa Macías; PONIENTE 45.00 metros con predio de Gil Sánchez.—SEGUNDA FRACCION.—NORTE 76.00 metros, con carretera Tejupilco Luvianos; SUR 56.00 metros, con predio de Areli Benítez Ugarte; ORIENTE 74.00 metros, con barranca; PONIENTE 20.00 metros, con predio de J. Jesús Escobar. El primero con superficie de 0-29-47 Has. y el segundo de 0-28-12 Has.

Acuerdo C. Juez ordenose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas editanse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México; a 27 de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

183.—6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**E D I C T O**

JOSE FIGUEROA MACIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 65/983, respecto dos fracciones de terreno que forman uno sólo, ubicadas en Colonia Juárez, Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:—PRIMERA FRACCION.—NORTE 100.50 metros, con predio de Rosenda Arce; SUR en varias líneas de 20.90, 114.70 y 84.00 metros, con Francisco Arce; ORIENTE en varias líneas, de 20.80, 20.70, 60.10, 20.00, 40.00, 60.50 y 70.71, metros, con camino y predio de Elena Gómez Plata; PONIENTE en varias líneas de 20.70, 50.30 y 89.00 metros, con Río. Superficie 3-52-81 hectáreas.—SEGUNDA FRACCION.—NORTE 48.00 metros, con predio de Rafael Plata; SUR 48.00 metros, con predio de Elías Albiter; ORIENTE tres líneas de 20.70, 50.30 y 89.00 metros, con río; AL PONIENTE, tres líneas, de 20.00, 50.00 y 75.00 metros, con predio de Antonio Benítez. Superficie 9-73-20 hectáreas.

Acuerdo C. Juez ordenose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas editanse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México; a 27 de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

184. - 6, 8 y 12 Julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

La señora SUSANA DE LA TORRE ALVAREZ, se presentó ante este Juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALFREDO DE LA TORRE ALVAREZ en su carácter de hermana del de-cujus, mismo que se registró bajo el expediente número 1274/82, Tercera Secretaría, habiéndose admitido la presente sucesión, acompañándose copia certificada de Defunción con el que se acredita el fallecimiento de los padres del de-cujus. Por auto de fecha tres de Junio del año en curso, se ordenó dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de se fijen los avisos en los sitios públicos de esta ciudad, en el lugar del fallecimiento del autor de la sucesión, así como en el lugar de su origen, anunciando su muerte sin testar, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de CUARENTA DIAS; edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días.

Dado en el local de este Juzgado a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

179.—6 y 15 Julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

SUSANA DE LA TORRE ALVAREZ, en su carácter de hermana superviviente, se presentó ante este Juzgado a denunciar Juicio SUCESORIO INTTESTAMENTARIO a bienes de ALFREDO DE LA TORRE ALVAREZ, mismo que quedó registrado bajo el número 1274/82, tercera secretaría habiéndose admitido por auto de fecha tres de Junio del año en curso además por ese auto notificar a SUSANA DE LA TORRE ALVAREZ, en su carácter de Hermana la radicación del Juicio, y en vía de regulación del procedimiento por auto de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y dos se ordenó se diera cumplimiento al 957 del Código de Procedimientos Civiles y se fije los avisos en los sitios públicos del lugar de Juicio, y en los lugares del fallecimiento y origen del autor de la sucesión anunciándose su muerte sin testar y los grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamándose asimismo a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de CUARENTA DIAS, avisos que se realizarán mediante edictos que publicarán dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.

Dado en el local de este Juzgado a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

180.—6 y 15 Julio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 5372/83, CRUZ LOPEZ BECERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Isidro Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 57.00 metros con Avenida Palacio; SUR: 57.00 metros con Predio del señor Luis Cuestas; ORIENTE: 55.00 metros con Pelagio Alcántara; PONIENTE: 55.00 metros con predio de la señora Ignacia Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5368/83, VICTORICO GONZALEZ OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 25.00 metros y 4.00 metros con Calle Matamoros; SUR: 29.00 metros con Calle Galeana; ORIENTE: en dos líneas de 59.50 metros y 19.30 metros con Av. Juárez; PONIENTE: 75.00 metros con predio del Sr. Pedro González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5373/83, ANGELA TORRES VDA. DE CASTAÑEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Nicolás Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente al Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 32.50 metros con Leonardo Negrete; SUR: 34.00 metros con Crescencio Gutiérrez; ORIENTE: 15.75 metros con Nicolás Castañeda; PONIENTE: 15.75 metros con Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5374/83, CLAUDIO SANTIAGO GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 4 Bo. de San Juan Atenco, Mpio. de San Mateo Atenco, y Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Camino Nacional; SUR: 25.00 mts con Celia Serrano; ORIENTE: 10.00 mts. con Zanja; PONIENTE: 10.00 mts. con Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5421/83, TORIBIO GARCIA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, pertenecien al Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 13.15 metros con Zanja y predio de Miguel Maniarez; SUR: 13.15 metros con Camino Nacional; ORIENTE: 78.00 metros con predio de Salustiano García; PONIENTE: 78.00 metros con Brígido Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5370/83, FRANCISCO I. GRANADOS VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Pensamientos S/N., Barrio de San Mateo, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Zanja Divisoria; SUR: 11.00 metros con calle de los Pensamientos; ORIENTE: 52.00 metros con Moisés Núñez; PONIENTE: 52.00 metros con Moisés Núñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5391/83, JERONIMO GONZALEZ VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción Municipio de San Mateo Atenco del Distrito Judicial de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros con calle Matamoros; SUR: 22.00 metros con Vibiano González; ORIENTE: 96.00 metros con Luis Reyes; PONIENTE: 95.00 metros con Imelda González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5369/83, MANUEL CUADROS CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre S/N., del Barrio de la Concepción, Municipio de San Mateo, Atenco, México, mide y linda: NORTE: 71.00 mts. con Juan León; SUR: 71.00 mts. con Socorro Zepeda; ORIENTE: 12.00 mts. con Camino Nacional; PONIENTE: 12.00 mts. con Juan León o Juvenal González Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 5371/83, JOSE ERNESTO HERNANDES PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 7 Barrio de San Miguel Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 10.40 metros con Calle Morelos; SUR: 10.40 metros con Zanja Medianera; ORIENTE: 81.00 metros con Víctor Flores; PONIENTE: 81.00 metros con Isabel Pichardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 4812/1983, AURORA FABILA CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 245.00 mts. con Manuel Fabila Chaparro; SUR: 180.00 mts. con José López; ORIENTE: 80.00 mts. con Manuel Fabila Chaparro; PONIENTE: 100.00 mts. con Apolonio Fabila Chaparro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 4813/1983, JUVENTINO FABILA CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de 275.00 y 220.00 mts. con Manuel Fabila y Miguel Evangelista; SUR: dos líneas de 122.00 mts. y 320.00 mts. con Manuel Fabila y José García; ORIENTE: PONIENTE: 80.00 mts. con Manuel Fabila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. **Margarita Villanueva Monroy**.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 4814/883, CARLOS FABILA CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos. Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 315.00 mts. con Apolonio Fabila; SUR: 315.00 mts. con Abel Fabila y José López; ORIENTE: 115.00 mts. con Manuel Fabila; PONIENTE: 113.00 mts. con Santos Fabila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. **Margarita Villanueva Monroy**.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

Exp. 106/9310/83. EULALIA PARRA VDA. DE BARRERA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Javier Mina No. 105 Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 34.60 mts. con José Armenta Ramos; SUR: 34.60 mts. con Tomás Camacho Ortega; ORIENTE: 5.00 mts. con la calle de Javier Mina; PONIENTE: 5.00 mts. con el señor Eladio González Orihuela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 7 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**E D I C T O**

Exp. 242/83, ANDREA ESTRADA ARENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xal-

tenco, Estado de México, Municipio de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 99.55 Mts. con Juliana Frago, SUR: 97.35 Mts. con Calle Pública, ORIENTE: 45.00 Mts. con Calle Pública, PONIENTE: 41.30 Mts. con Porfirio Estrada. Superficie Aprox.: 4,251.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. **Sergio Antonio Coronado Márquez**.—Rúbrica.

153.—6, 8 y 12 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**E D I C T O**

Exp. 241/83, TEOFILO PEREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el (inmueble ubicado en) Terreno con casa denominado La Harcina, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México mide y linda: NORTE: 50.50 Mts., con Anastacio Ramírez; SUR: En 50.50 Mts., con Bernardino Domínguez; ORIENTE: en 25.00 Mts., con Irineo Parra; PONIENTE: En 25.00 Mts., con calle Abasolo. Superficie Aprox.: 1,262.50 M2. Area Construída de 120.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. **Sergio Antonio Coronado Márquez**.—Rúbrica.

154.—6, 8 y 12 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**E D I C T O**

Exp. 238/83, JOSEFINA RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel perteneciente a este Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 13.35 Mts.

(Pasa a la siguiente Pág.)

con Calle Gustavo Baz, 8.65 Mts. con Dolores Zamora Vda. de Rodríguez. SUR: 21.87 Mts. con Luciano Gutiérrez. ORIENTE: 23.20 Mts. con Dolores Zamora Vda. de Rodríguez 26.80 Mts. con Ciro Ortiz Hernández. PONIENTE: 50.00 Mts. con Agripina Caltenco Bureos. Superficie Aprox.: 890.47 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

155.—6, 8 y 12 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

### E D I C T O

Exp. 244/83, MIGUEL DONACIANO FLORES DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México. mide y linda: NORTE: en 95.70 Mts., con Escuela; SUR: En 85.42 Mts., con Andrea Montes de Oca; ORIENTE: en 47.25 Mts., con Calle Cinco de Mayo; PONIENTE: En 45.00 Mts., con calle Pública; Superficie Aprox.: 4,177.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

156.—6, 8 y 12 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

### E D I C T O

Exp. 4818/83, GILBERTO FRANCISCO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "ZAY" municipio de Amanalco de Becerra. mide y linda: NORTE: 325.00 metros con terreno de Fernando Miguel, SUR: 350.00 metros con terreno de Feliciano Hernández, ORIENTE: 354.00 metros con Pedro Sánchez, PONIENTE: 200.00 metros con terreno de Matiano Mateo. Superficie Aprox.: 93,487.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Mex., a de.—El C. Registrador.—Rúbrica.

157.—6, 8 y 12 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

### E D I C T O

Exp. 237/83, JULIAN ESCARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre (el Inmueble ubicado en) el terreno con casa, ubicado en la primera sección del Pueblo de Santiago del Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México., mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Marciano Ramírez Rangel; SUR: 20:00 Mts. con Rodolfo Rodríguez; ORIENTE: 7.50 Mts. con Cerrada de las Cruces; PONIENTE: 7.50 Mts. con Juan García; Superficie Aprox.: 150.00 M2. Area Construida 44.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

152.—6, 8 y 12 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

### E D I C T O

EXP. 118/983 C. ABIGAIL OSORNIO PADILLA. Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre Inmueble ubicado en La Cabecera Mpal. de Aculco, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.03 metros con calle de Morelos; AL SUR 18.65 metros con Francisco Vega; AL OTE: 34.65 metros con Constantino Osornio P; y AL PTE 34.65 metros con Agustín Osornio P; Sup. 682.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en La Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

92.—4, 6 y 8 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 115/983 C. CONSUELO ALMAZAN MARTINEZ. Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre Inmueble ubicado en la 2a. Manzana, del Mpio. de Villa del Carbón, México, que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con vereda vecinal; AL SUR 27.00 metros con Eulalio Alcántara Cruz; AL ORIENTE 37.00 metros con camino vecinal y AL PONIENTE 34.00 metros con Ismael Almazán Doniz. Sup. 958.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en La Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

93.—4, 6 y 8 Julio

COMMAG, S. A.

2a. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de COMMAG, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Julio de 1983, a las diez horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Carlos B. Zetina, Esq. Siderurgia, en Xalostoc, Estado de México, con el siguiente Orden del Día:

- I.—Presentación y, en su caso, aprobación de los estados de contabilidad al 30 de abril de 1983.
- II.—Renuncias de los miembros del Consejo de Administración, Comisarios y Director General.
- III.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Comisarios.
- IV.—Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.

Xalostoc, Edo. de México a 6 de Junio de 1983.—Lic. René Tercero Gallardo, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.—Atentamente, Lic. René Tercero Gallardo.—Rúbrica.

181.—6 Julio

NOTARIA PUBLICA No. 19

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

GACETA DE GOBIERNO  
TOLUCA, MEXICO  
P R E S E N T E.

En Instrumento número 7202, del Volúmen CLII, otorgado ante mí fé, el día veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres, se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA, a Bienes del señor SALOMON KELLER WOLDENBERG.

Las señoras RAQUEL SHEIMBERG VIUDA DE KELLER y MINA KELLER DE MEIZNER, en su carácter de Heredera Universal y Albacea respectivamente, aceptaron la herencia instituida a su favor por el Autor de la Sucesión, así como el cargo de Albacea la segunda quién manifestó, que a la mayor brevedad procedería a la información de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Huixquilucan, Edo. de México, a 13 de junio de 1983.

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE  
LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

150.—6, y 15 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 19

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

GACETA DE GOBIERNO  
TOLUCA, MEXICO  
P R E S E N T E.

En Instrumento número 7189, del Volúmen CXLIX, otorgado ante mí fé, el día veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y tres, se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA, a bienes del señor MELESTO ESQUIVEL ROMERO.

La señora ANGELINA CASTRO DE ESQUIVEL, en su carácter de Heredera Universal y Albacea respectivamente, aceptó la herencia instituida a su favor por el Autor de la Sucesión, así como el cargo de Albacea, quién manifestó que a la mayor brevedad procedería a la información del inventario y avalúo de los bienes de dicha Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Mil Veintitrés del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Huixquilucan, Edo. de México, a 28 de junio de 1983.

NOTARIO NUMERO DIECINUEVE  
LIC. FEDERICO G. LUGO M.—Rúbrica.

151.—6 y 15 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por un año \$ 2,000.00
Por seis meses \$ 1,000.00

Línea por una sola publicación \$ 10.00
Línea por dos publicaciones 20.00
Línea por tres publicaciones 30.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 c/u.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.